



POR LA CUAL SE RESUELVE APROBAR EL PROYECTO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA, DENOMINADO: “DESARROLLO DE PROPUESTAS PARA LA SOLUCIÓN DE PROBLEMÁTICAS SOCIALES LOCALES, REGIONALES Y DE LATINOAMÉRICA”.-

San Lorenzo, 26 de noviembre de 2024
Acta N° 34 – Sesión Ordinaria – Consejo Directivo

VISTO y

CONSIDERANDO: El Expediente N° 11596 del 12/11/2024 de la Arq. SONIA RODRIGUEZ, Directora Dirección de Extensión Universitaria, FADA – UNA, por el cual solicita la aprobación del Proyecto de Extensión Universitaria.

Nombre del Proyecto: “Desarrollo de propuestas para la solución de problemáticas sociales locales, regionales y de Latinoamérica”.

POR TANTO: **EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA U.N.A. EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:**

Art. 1º: **APROBAR** el Proyecto de Extensión Universitaria, denominado: “Desarrollo de propuestas para la solución de problemáticas sociales locales, regionales y de Latinoamérica”, como se describe a continuación:

Nombre del proyecto: Desarrollo de propuestas para la solución de problemáticas sociales locales, regionales y de Latinoamérica

Breve descripción de la Actividad:

Este proyecto tiene como objetivo guiar a los estudiantes en la elaboración de propuestas innovadoras y en la adquisición de habilidades clave, abarcando desde la identificación de soluciones hasta la gestión de recursos y la búsqueda de financiamiento. Se busca así potenciar su capacidad para enfrentar los desafíos del mundo real. En el marco de este proyecto, se espera incrementar los fondos destinados a la investigación, los programas educativos y la mejora de la infraestructura de la FADA-UNA.

Art. 2º: **DECLARAR DE INTERÉS ACADÉMICO** el mencionado Proyecto de Extensión Universitaria.-

Art. 3º: **ENCOMENDAR** a la Dirección de Extensión otorgar los créditos académicos a los estudiantes que hayan participado, previa presentación de la documentación que avale.-

Art. 4º: **COMUNICAR** a quienes correspondan y cumplido Archivar.-


PROF. LIC. NANCY CHROMEY
Secretaria de la Facultad




PROF. ARQ. JOSÉ GREGORIO INSFRAN G.
Presidente del Consejo Directivo